



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.3 DE PALMA DE MALLORCA

5749

Ejecución de Títulos Judiciales 308/2012

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000308 /2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a MIGUEL MORENO TOMAS contra la empresa PROTECNIC INEMA BALEAR SL, BERNARDO CABOT PARNAMEN , ANTONIO QUETGLAS TORTELLA , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

- Tener por terminado el presente procedimiento de ejecución seguido a instancia de MIGUEL MORENO TOMAS frente a PROTECNIC INEMA BALEAR SL, BERNARDO CABOT PARNAMEN , ANTONIO QUETGLAS TORTELLA .

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Y para que sirva de notificación en legal forma a PROTECNIC INEMA BALEAR SL, BERNARDO CABOT PARNAMEN , ANTONIO QUETGLAS TORTELLA , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiuno de Marzo de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

